

Bienestar Social y Trabajo, de la Diputación General de Aragón, ha acordado adjudicar la obra de Construcción de un Residencia Terapéutica en el Polígono Actur de Zaragoza, anunciadas en el Boletín Oficial del Estado n.º 137 de 8 de junio de 1988, a la empresa Corviam, S. A., por un importe de 169.774.923 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

En Zaragoza, a 25 de octubre de 1988.—El Secretario General de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Arturo Ipas Ornat.

RESOLUCION de 25 de octubre de 1988, de la Secretaría General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

La Excm. Sra. Consejera del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, de la Diputación General de Aragón, ha acordado adjudicar la obra de Construcción de un Centro Social Polivalente en la localidad de Munesa (Teruel), anunciadas en el Boletín Oficial del Estado n.º 183 de 1 de agosto de 1988, a la empresa Unión Temporal de Empresas: Construcciones Abadía S. A. y Francisco Lecha Espada, por un importe de 29.846.008 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

En Zaragoza, a 25 de octubre de 1988.—El Secretario General de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Arturo Ipas Ornat.

ANUNCIO del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, para la adjudicación por el sistema de contratación directa de la obra que se cita.

El Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón, anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa, de la obra de Construcción de un Centro Sanitario en Villed (Teruel). El presupuesto asciende a diecisiete millones trescientas noventa y una mil trescientas cuarenta y dos pesetas (17.391.342 pesetas).

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto al público en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en Huesca (plaza Cervantes, n.º 1), Teruel (Ronda de la Liberación, n.º 1) y Zaragoza (Ramón y Cajal, 68), así como en las Delegaciones Territoriales, Huesca (plaza Cervantes, n.º 1), Teruel (General Pizarro, n.º 1), durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Los interesados deberán presentar las proposiciones económicas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, n.º 36, Zaragoza. El plazo de presentación de proposiciones será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón». Si el plazo finalizase en sábado, este se considerará inhábil a los efectos de cómputo.

En Zaragoza, a 26 de octubre de 1988.—El Secretario General de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Arturo Ipas Ornat.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza, relativo al Permiso de Investigación «Gros», núm. 2.466.

La División Provincial de Industria y Energía, hace saber que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación.

Nombre: «Gros».

N.º del Expediente: 2.466.

Recurso: Alabastro.

Período de duración: Tres años.

Superficie: 26 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Alforque, Velilla y Cinco Olivas.

Fecha otorgamiento: 29 de septiembre de 1988.

Titular: Sociedad Aragonesa del Alabastro, S. A.

Domicilio: Quinto de Ebro (Zaragoza).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Zaragoza, 20 de octubre de 1988.—El Jefe de la División Provincial de Industria y Energía, Mario García-Rosales González.

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza, relativo al Permiso de Investigación «Alhama 1», núm. 2.709.

La División Provincial de Industria y Energía en Zaragoza, hace saber que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación.

Nombre: «Alhama 1».

N.º del Expediente: 2.709.

Recurso: Caliza ornamental.

Período de duración: Tres años.

Superficie: 48 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Bubberca, Alhama de Aragón y Contamina.

Fecha otorgamiento: 7 de septiembre de 1988.

Titular: Servicios de Minería, Obras e Industria, S. A. (SEMOSA)

Domicilio: calle Carretera de Canillas, n.º 138, 2.º B. Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Zaragoza, 19 de octubre de 1988.—El Jefe de la División Provincial de Industria y Energía, Mario García-Rosales González.

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Zaragoza, relativo al Permiso de Investigación «Esperanza», núm. 2.598.

La División Provincial de Industria y Energía en Zaragoza, hace saber que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación.

Nombre: «Esperanza».

N.º del Expediente: 2.598.

Recurso: Cobre.

Período de duración: Tres años.

Superficie: 18 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Epila y Ricla.

Fecha otorgamiento: 10 de octubre de 1988.

Titular: Empresa Cía. Minera de Cataluña, S. A.

Domicilio: Marquefa. Avda. de Can Vallas, s/n.

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Zaragoza, 19 de octubre de 1988.—El Jefe de la División Provincial de Industria y Energía, Mario García-Rosales González.

FEDERACION ARAGONESA DE BALONMANO

CONVOCATORIA de la Federación Aragonesa de Balonmano, de un Curso de Méritos para cubrir plazas de profesores en la Escuela Territorial de Entrenadores.

La Dirección Técnica de la Federación Territorial Aragonesa de Balonmano, convoca Curso de Méritos para cubrir plazas de profesores en la Escuela Territorial de Entrenadores.

Las asignaturas, requisitos necesarios, etc., están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Federación.

El plazo de solicitudes terminará a los 15 días de la publicación de la presente convocatoria, en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 25 de octubre de 1988.—El Secretario General de la Federación Aragonesa de Balonmano, Rafael Pomed Lapeña.